

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE CINE Y CULTURA

Siendo las 12:30 horas del día 22 de octubre de 2019, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Cine y Cultura en única convocatoria, en el Vicedecanato de Ordenación académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la presidenta del SGCT.
3. Informe de la secretaria del SGCT.
4. Análisis de la docencia en el 1º cuatrimestre de 2019-2020.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA; MANTAS ESPAÑA, PEDRO; POYATO SÁNCHEZ, PEDRO; BAENA CUADRADO, CARMEN; MARTÍNEZ, ÁLVARO

Excusan su asistencia Javier Estévez y Ana Melendo Cruz.

1.- Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 29 de abril de 2019, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de que se han solicitado las ayudas recogidas en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019 de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, según acuerdo de Consejo de Gobierno, celebrado en sesión ordinaria el 27 de septiembre de 2019. En la solicitud se ha buscado privilegiar, en esta ocasión, especialmente los Grados de Cine y Cultura y de Gestión Cultural, con la petición de material informático, nuevos cañones para la docencia, instalación de nuevo cableado en algunas aulas, estores y material de reprografía.

En segundo lugar, la Sra. Presidenta informa de la inminente aprobación en la próxima Junta de Facultad de los tribunales de TFG, si bien el grado de Cine y Cultura aún no se ve afectado por este extremo.

3.- Informe de la secretaria del SGCT.

M.^a Paz Cepedello, secretaria “en funciones” del SGCT, informa de la necesidad de atender al Informe de seguimiento del título, emitido por la DEVA, a lo que la Sra. presidenta añade que algunas de las recomendaciones son imposibles de seguir hasta que el grado no esté implantado en su totalidad.

4.- Análisis de la docencia en el 1º cuatrimestre de 2019-2020.

El representante de los alumnos informa de algunas incidencias que han tenido lugar en las primeras semanas del cuatrimestre y que están resolviéndose a título personal con cada uno de los docentes responsables de las asignaturas afectadas.

5.- Ruegos y preguntas.

Pedro Mantas propone la necesidad de estudiar la idoneidad del curso en el que se imparten algunas asignaturas, como Filosofía del cine. Asimismo, pone de manifiesto la necesidad de mejorar la infraestructura audiovisual y de cableado del salón de actos con el fin de que este pueda ser mejor aprovechado dada su capacidad y características.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas del día 22 de octubre de 2019 en Córdoba.

Vo. Bo. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Vo. Bo. de la Secretaria en funciones

Profa. Dra. M.ª Paz Cepedello Moreno